

Docentes

Alenka Mereñuk

Verónica Millenaar

Rodolfo García

Silva

Macarena Fernández Hofman

Carolina Dursi

Agustín Galli

Paula Vega

Fundamentos de la materia

El desarrollo de esta materia plantea un recorrido histórico por el cuerpo teórico-conceptual de la sociología clásica, y, a su vez, busca reconocer la impronta que la misma ha tenido en el desarrollo del pensamiento social latinoamericano. Cabe señalar que este recorrido no pretende agotar las lecturas de la “teoría sociológica clásica”, sino revisar algunas perspectivas que han sido centrales en el desarrollo de la disciplina y que aún hoy, con el paso del tiempo, pueden resultar un aporte para construir una mirada a partir de la cual (re) pensar los marcos conceptuales de la intervención social.

El concepto clave que estructura el programa de la materia, es el de “Cuestión Social”, entendiendo que el mismo permitirá poner en el centro de la reflexión sociológica una determinada representación del lazo entre individuo y sociedad y, a su vez, obligará a repensar, en perspectiva histórica, los procesos de integración social. Bajo esta premisa, en un primer momento, la propuesta será reflexionar respecto del aporte que la teoría sociológica puede tener para el desarrollo profesional de los/as trabajadores/as sociales. Se buscará identificar los sentidos que hacen posible el vínculo entre *teoría y praxis* a partir del concepto de *Matriz teórico-política de pensamiento*, asumiendo la centralidad que el mismo cobra en el análisis de la cuestión social y en sus diversas interpretaciones sobre los problemas de desigualdad e integración social.

Luego, y reconociendo que la teoría sociológica clásica europea aún sigue iluminando el pensamiento social contemporáneo, se abordarán los distintos sentidos que la misma ha otorgado a la relación entre individuo-sociedad o, reactualizando el debate, al peso que se le otorga a la agencia en su vínculo con las estructuras e instituciones. Este ejercicio analítico tendrá, como finalidad, reconocer las conceptualizaciones que los diversos pensadores han sabido construir en torno a los problemas de integración social (cuestión social), asumiendo que en sus formulaciones se ensayan posibles respuestas a los mismos.

Por último, la propuesta será analizar el modo en que la teoría sociológica clásica europea y norteamericana “ha viajado” hacia América Latina. En este punto, la intención será conocer las *repercusiones* que este corpus teórico, producido en un período particular de Europa -finales del siglo XIX y principios del XX-, ha tenido en la construcción de un pensamiento autónomo latinoamericano. La tarea, entonces, será la de comprender el modo en que los pensadores latinoamericanos han sabido (*re*)crear las “ideas europeas” al momento de elaborar sus propias conceptualizaciones (e intervenciones) en torno a los problemas de integración en América Latina.

En definitiva, se buscará reconocer el potencial que tiene la teoría sociológica clásica al momento de repensar los marcos conceptuales sobre los que se asientan los modos de intervención social y se procurarán reconstruir los “diálogos” que se establecen entre los/as pensadores/as de un lado y otro del continente, sin perder de vista las formas en que los debates de la sociología clásica se recrean en cada contexto y se han ido actualizando con el paso del tiempo.

Propósito de Enseñanza

La inclusión de la materia sociología II dentro del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, procura brindar herramientas teórico-conceptuales que permitan comprender los diversos fenómenos de la sociedad sobre los cuales reflexionan y actúan los/as profesionales de las ciencias sociales. En tal sentido, se asume la importancia que cobra la teoría social en el desarrollo profesional en tanto que la misma permite construir los marcos conceptuales para analizar, críticamente, las diversas problemáticas que expresan los riesgos de integración social, sobre las cuales el trabajo social procura encontrar modos de abordaje.

De este modo, la propuesta no sólo buscará aportar conocimientos respecto de las distintas conceptualizaciones elaboradas en Europa y América para el análisis de la cuestión social y los problemas de integración propios de cada contexto, sino que, además, buscará posicionar al “pensamiento social” como una herramienta necesaria para la interpretación e intervención de (y sobre) la realidad.

Asimismo, y asumiendo el compromiso que los/as docentes tenemos en el seguimiento de las trayectorias educativas de los/as estudiantes, durante la cursada se proporcionarán algunas herramientas didácticas (guías de lectura, guías para la elaboración de resúmenes, ejercicios de “lecturas cruzadas”, entre otros) que permitan, en el marco del aprendizaje de los contenidos de la materia, acompañar los modos de leer y escribir en el ámbito universitario.

Objetivo General

El objetivo general es que los/as estudiantes adquieran las nociones básicas del desarrollo del pensamiento social moderno europeo y americano, con especial énfasis en las concepciones y noción subyacente de cuestión social e integración social.

Objetivos Específicos

- Comprender las etapas y tendencias en el pensamiento social Europeo y Americano y analizar el modo en que estas ideas han tenido (y aún tienen en la actualidad) *recepción* en América Latina.
- Adquirir conocimientos de carácter teórico e histórico que permitan comprender las formas de concebir los problemas de integración y la cuestión social y su relación con el Estado y las políticas sociales.
- Adquirir categorías que permitan comprender la realidad social contemporánea, haciendo especial énfasis en los procesos y las políticas sociales actuales de Argentina y América Latina.

Metodología de trabajo bajo la modalidad presencial

La materia tiene una carga horaria de 4 horas semanales, dentro de las cuales se contemplan instancias teóricas y prácticas. Los diversos contenidos teóricos serán aportados por los/as docentes bajo la modalidad de “exposición teórica con experiencia participativa”, es decir que se promoverá la participación activa de los/as estudiantes durante el desarrollo conceptual. Asimismo, las instancias de trabajo práctico áulicos recuperarán la lectura del material teórico previsto para cada una de las clases y buscarán promover la reflexión conjunta, el intercambio y el trabajo en grupo.

Para el desarrollo de las clases, se prevé el uso de diversos materiales didácticos, como audiovisuales, artículos periodísticos y análisis de políticas públicas, aportados por la/el docente.

Asimismo, desde el primer día de clases, se les ofrecerá a los/as estudiantes “Guías de Lectura” de cada uno de los textos previstos durante la cursada, con el fin de acompañar la lectura y facilitar el proceso de selección y jerarquización de los contenidos del mismo. Por otro lado, y a modo de brindar herramientas para la sistematización de los textos, se les proporcionará un documento a partir del cual se explicitan los puntos centrales para la elaboración de un resumen.

Bajo este conjunto de herramientas didácticas, se espera que los/as estudiantes adquieran un compromiso activo con la lectura de los textos y con el material ofrecido, así como la participación y el análisis crítico (y colectivo) de los mismos a lo largo de toda la cursada.

Unidades

temáticas Unidad 1

La relación individuo-sociedad: los problemas de integración, el concepto de Cuestión Social y su relación con la Matriz Teórico-Política de Pensamiento

La cuestión social y los problemas de integración en la base del pensamiento social europeo y americano. Los diversos enfoques en la interpretación sobre el origen de la Cuestión social en Europa y en América Latina. El concepto de Matriz de Pensamiento Teórico-Político y el de Matriz de Pensamiento Autónomo Latinoamericano, en su relación con el análisis de la cuestión social y sus diversas interpretaciones e intervenciones sobre los problemas de desigualdad.

Bibliografía obligatoria:

- Dubet, F (2015) *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*, Buenos Aires, Siglo XXI, Cap. 1 “De la utilidad de la Sociología”.
- Donzelot, J. *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Buenos Aires: nueva visión, Cap. 1 “La Cuestión social”.
- Castel, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión Social. Una crónica del asalariado*, Buenos Aires: Ed. Paidós, “Prólogo”.
- Argumedo, A. (1993) *Las voces y los silencios de América Latina*, Buenos Aires: Ed. Colihue. “Introducción”, Capítulo 2 “Las matrices del pensamiento teórico-político” y Capítulo 3 “Las matrices de pensamiento en el mundo Central”.
- Tasat, J. A. (2024) (comp.) *Pensamiento Pedagógico Latinoamericano*, Biblioteca Pedagógica Bonaerese, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, UNTREF, 2024. La cuestión Negra y la invención de la raza como cuestión colonial, Aníbal Quijano “El color de la diferencia”.

Bibliografía optativa

- Quijano, A. (2019) *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*, Buenos Aires Ed. del Signo. “La colonialidad del poder y clasificación social”.
- Bauman, Z. y May, T (2007), *Pensando sociológicamente*, Buenos Aires: Nueva Visión, Introducción.
- Nisbet, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico I*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu Cap. 1 “Las ideas-elementos de la sociología” y Cap. 2 “Las dos revoluciones”
- Dubet, F. (2013) *El trabajo de las Sociedades*, Buenos Aires, Amorrortu, “Introducción”, Cap. 1 “La Sociedad de los Sociólogos.
- Sennett, R. (2003) *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo desigual*, Buenos Aires: Anagrama. “Tercera parte: una discusión sobre el Estado del Bienestar”.
- Saraví, Gonzalo (2006) (ed.) *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires: CIESAS/ Prometeo Libros, “Primer parte: Claves para repensar la cuestión social en América Latina”

Material Audiovisual:

Subcomandante Marcos “La historia de las miradas” en los Otros Cuentos. Relatos del Subcomandante Marco, editado por Red de solidaridad por Chiapas de Buenos Aires. Relator:

Eduardo Galeano: <https://www.youtube.com/watch?v=WWjly5G63a4>

Documental independiente "América Latina Piensa": Capítulo 1 "La crisis global": <https://www.youtube.com/watch?v=1pTqIE-wmG4> y Capítulo 10 "La cuestión del desarrollo": <https://www.youtube.com/watch?v=2IHxyJZEYLc>

Unidad 2

Pensamiento sociológico clásico (Siglo XIX-XX). Primera parte: relaciones de producción capitalista en la base de la desigualdad y la pobreza

El pensamiento de Marx en su contexto histórico. Origen de sus ideas: pensadores de los cuales se nutre el desarrollo de su teoría. El concepto de Modo de Producción: tensiones entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas. La relación entre la "Estructura" y la "Superestructura". El materialismo histórico como motor de cambio social: la relación entre la historia y la lucha o antagonismo de clases. El rol de los proletarios en el camino revolucionario hacia el socialismo. La matriz de pensamiento marxista en el pensamiento de José Carlos Mariátegui en el Perú de principios del Siglo XX.

Bibliografía obligatoria:

- Marx, K.; F. Engels (1998) *El manifiesto comunista*, Buenos Aires: ediciones Cuadernos Marxistas (Primera edición: 1848). Selección de apartados.
- Marx, K. (1991) *El capital*, México: Siglo XXI, Tomo 1, vol. 3 XXIV, Buenos Aires, Siglo XXI (Primera edición: 1867).
- Marx, K. (1985) Contribución a la Crítica de la Economía Política. "Prefacio" Ed. El Cardo: 2006, en Biblioteca Virtual Universal.
- Mandel E. La Teoría del Valor y la Plusvalía, Introducción a la Economía Marxista (selección) en González J.R y Mercatante, E. (2006), IPS Ediciones, Buenos Aires.
- Mariátegui, J. C. (2009) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Buenos Aires: Capital Intelectual, "Esquema de la Evolución Económica", "El Problema del Indio" y "El problema de la Tierra" (Primera edición: 1928)

Bibliografía optativa

- Marx, K. (2001) *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires: CS Ediciones (Primera edición: 1852)
- Marx, Karl (1984), *Manuscritos de 1844*, Buenos Aires: Editorial Catargo "El trabajo alienado" (Págs. 99 a 114) (Primera edición: 1867)
- Marx, K. (1996) *El Capital*, Tomo 1, vol. 1, México, Siglo XXI, Capítulo V. (págs. 215-240) (Primera edición: 1867)
- Engels, F. (1974) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Editorial Esencias: Buenos Aires
- Hobsbawm, E. (1998) *La era del Capital 1848-1875*, Buenos Aires: Crítica, "Introducción" y "Primera parte: La primavera de los pueblos".
- Gramsci, A. (2017) *Antología Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas* (pág. 409-419)

(C. posterior a 1931), Siglo XXI.

- Löwy, M. (2007) *El marxismo en América Latina*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, Introducción: “Puntos de referencia para una historia del marxismo en América Latina”.
- Nercesián, I. y Rostica, J. (2014) *Todo lo que necesitás saber sobre América Latina*, Buenos Aires: Paidós, Cap. 4 “El carácter de la conquista” y 12 “La crisis de la dominación oligárquica”

Material Audiovisual:

Video Maestros de América Latina. Indigenismo y Pedagogía Marxista: El pensamiento de Juan Carlos Mariátegui. Canal Encuentro (2015).

Unidad 3

Pensamiento sociológico clásico (Siglo XIX-XX). Segunda parte. El lazo social: La anomia en la base de los problemas de integración

El pensamiento de Durkheim en su contexto histórico. Origen de sus ideas: pensadores de los cuales se nutre el desarrollo de su teoría. El hecho social como objeto de estudio de la sociología. La ciencia positiva como herramienta para prevenir y solucionar los problemas de integración. El problema de la anomia en el pasaje de la sociedad primitiva a la sociedad moderna. La conciencia colectiva como orden moral. La ciencia positivista en busca de la integración, el desarrollo y la justicia social en América Latina: el pensamiento de Bialek Massé.

Bibliografía obligatoria:

- Durkheim, E. (1982), *La división del trabajo social*, Barcelona: Planeta, “Prefacio de la primera edición”; “Prefacio de la segunda edición”, “Introducción” y “Punto IV del Cap 3”, “Conclusión del Libro III” (Primera edición: 1893).
- Durkheim, E. (1987), *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, La pléyade “Segundo prefacio”, Capítulo 1 ¿Qué es un hecho social? y Capítulo 2 “Reglas relativas a la observación de los hechos sociales”.
- Portantiero, J. P. (1977) *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires: CEAL.
- Informe Bialek Massé (1904) Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas, Madrid: Hispamérica, “Presentación del informe” y “Cap. 1”.
- Iñigo Carrera, H. J. (1969) “Juan Bialek Massé, una batalla por el desarrollo y la justicia social” en Revista *Todo es Historia en América y el Mundo*, N° 20, Buenos Aires

Material Audiovisual:

- Recorte de la película “Bialek Massé. Un siglo después”. Director: Sergio Iglesias (Selección de fragmentos).

Bibliografía Optativa:

- Durkheim E. (1982), *Formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Akal “Introducción” y

“conclusiones” (Primera Edición: 1912)

- Durkheim, E. (1995) *El suicidio*, México: Diálogo Abierto (Primera Edición 1897).
- Funes, E. (2008) *Estudio preliminar: un llamado a la solidaridad en “La división del trabajo social”*, Colección Novecento, editorial Gorla.
- Nisbet, R. (1966) *La formación del pensamiento sociológico I*, Buenos Aires: Editorial Amorrortu, Cap. 3 “La comunidad Moral: Comte” y “La comunidad como metodología”.
- Nercesián, I. y Rostica, J. (2014) *Todo lo que necesitás saber sobre América Latina*, Buenos Aires: Paidós, Cap. 13 “El positivismo en América Latina”.

Unidad 4

Pensamiento sociológico clásico (Siglo XIX-XX). Tercera parte. Sociedad y subjetividad: Los sentidos de la acción en la base de lo social

El pensamiento de Weber en su contexto histórico. Origen de sus ideas: pensadores de los cuales se nutre el desarrollo de su teoría. El lugar de la Ciencia en Weber en la búsqueda de comprender e interpretar la conducta/acción humana. La acción social como objeto de estudio de la sociología. Los tipos de acción en el marco del proceso de secularización y desarrollo del capitalismo. La racionalidad como elemento central de la sociedad moderna. El concepto de Poder y de Dominación y su vínculo con la noción de “autoridad”. El problema de la legitimidad del orden y sus fundamentos en los tipos de dominación. La matriz de pensamiento “histórico-comprensiva” de Weber en el contexto de la Argentina del siglo XX, a partir del análisis que realiza Sidicaro sobre los límites de construir una economía de tipo capitalista moderna y alcanzar un funcionamiento democrático estable en la Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Weber, M. (1998) *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica. “Primera parte: Teoría de las categorías sociológicas”, (primera edición: 1922).
- Weber, M. (1998) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid: ISTMO, “Nota previa de José Luis Villacañas” (págs. 77-90) y “El espíritu del capitalismo” (págs.105-133).
- Sidicaro, R. (2022), *Las sociologías de Marx, Durkheim y Weber*, Buenos Aires: Siglo XXI, Cap. 3 “La teoría Social de Max Weber-El agro argentino según Weber”.
- Weber, M. (2000) "Empresas Rurales de Colonos Argentinos" en Revista Araucaria, año n°2, n°4, 2000 Editorial, Universidad de Sevilla, España. -Traducción al español de Roberto Walton (Texto Original: Weber M. "Argentinische Kolonistenwirtschaften", publicado en Deutsches Wochenblatt, O, Arendt ed. , año VII, Berlín, Hermano Waether, n° 2, 11 de enero de 1894, pp. 20-22.).

Bibliografía Optativa:

- Weber, M (1996) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid: Istmo. “Introducción” (primera edición: 1905)
- Weber, M. (1959) *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial

- Aron, R. (1959) "Introducción" en Weber, M. *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial.
- Morcillo Laiz, A. y Weisz, E. (2016) "La relevancia para Iberoamérica de las interpretaciones sobre Marx Weber" en Morcillo Laiz, A. y Weisz, E. (Coords) *Marx Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepciones*, México: Centro de Investigaciones y Docencia Económica-Fondo de Cultura Económica.
- Charosky, H. (2004) "La máquina comprensiva. Observaciones sobre la acción social, la racionalidad, y las afinidades electivas en La ética protestante y el espíritu del capitalismo", en De Ípola, E. (Coord.) *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea*, Buenos Aires: Biblos

Evaluación y condiciones de cursada

La materia prevé diversas instancias de evaluación:

a-Primer Parcial presencial e individual: en esta instancia se promoverá el análisis y reflexión de los núcleos centrales que hacen a los objetivos de las Unidades 1 y 2. El mismo será escrito e individual y se llevará a cabo en el horario de práctico (11-13 hs.).

b- Segundo Parcial presencial integrador de a dos o tres con bibliografía: en esta instancia se buscará promover la reflexión sobre lo trabajado en todas las unidades de la materia (1, 2, 3 y 4) a partir de una consigna que procurará comparar las ideas y categorías centrales de los diversos/as autores/as abordados en dichas unidades. Podrán realizarlo de a 2 o 3 personas y tendrán tres horas para su elaboración (10hs-13hs).

c- Presentación de textos en clase: los y las estudiantes se dividirán en grupos a los cuales se les asignará un texto de la primera parte de la materia (unidades 1 y 2) y un texto de la segunda parte (unidades 3 y 4) para su exposición oral. Dicha exposición constituye una instancia obligatoria. Esta nota conceptual será considerada en vinculación con el desempeño en los parciales.

Para la calificación de alumnos en materias con régimen de promoción sin examen final obligatorio y con un mínimo de dos instancias de evaluación parcial, se establecen los siguientes criterios (*Reglamento Académica FSCO-Artículo 38°*):

- a) Si el alumno/a obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- b) Si el alumno/a obtiene entre 4 (cuatro) y 6,49 (seis con cuarenta y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- c) Si el alumno/a obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas

las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.

d) Si el alumno/a obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera Calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.

e) Aquellos/a alumnos/a que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio. Aquellos/a alumnos que tengan 2 (dos) evaluaciones parciales en un mismo día, podrán requerir la postergación de una de ellas mediante la presentación del certificado del otro examen restante y rendir una evaluación complementaria.

f) En el marco de esta normativa, la materia se podrá promocionar para quienes alcancen en cada una de las instancias de evaluación 7 (siete) o más (*Parcial presencial individual, Parcial presencial de dos o tres con bibliografía, la nota conceptual construida a partir de la participación en clase*). Durante la semana prevista en el cronograma para los recuperatorios, los/as estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar UNA de las diversas instancias de evaluación en las cuales hayan obtenido una nota inferior a 4 (para continuar con la regularidad).

A su vez, los/as estudiantes deberán haber cumplido con el 75% de asistencia a clases (*Reglamento Académica FSCO-Artículo N° 16*).